

ANEXO III**Composición de la comisión. Acto de presentación de candidatos***Número de concurso: 07/008***Comisión titular:**

Presidente: Alonso Pereira, José Ramón, Catedrático de Universidad, Universidad de A Coruña.

Secretario: Agrasar Quiroga, Fernando, Profesor titular de Universidad, Universidad de A Coruña.

Vocal 1.º: Soraluze Blond, José Ramón, Catedrático de Universidad, Universidad de A Coruña.

Vocal 2.º: Noguera Giménez, Juan Francisco, Catedrático de Universidad, Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal 3.º: Merino de Cáceres, José Miguel, Profesor titular de Universidad, Universidad Politécnica de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Navascués Palacio, Pedro, Catedrático de Universidad, Universidad Politécnica de Madrid.

Secretario: Ruiz Hernando, José Antonio, Catedrático de Universidad, Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal 1.º: Montoliú Soler, Amparo Violeta, Catedrática de Universidad, Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal 2.º: Ariza Muñoz, María del Carmen, Profesora titular de Universidad, Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal 3.º: Quesada Martín, María Jesús, Profesora titular de Universidad, Universidad Politécnica de Madrid.

Acto de presentación:

Lugar: Salón de Grados. Edificio de Departamentos ETS Arquitectura (Campus Zapateira).

Fecha: 24 de abril de 2008.

Hora: 10:00 horas.

*Número de concurso: 08/001***Comisión titular:**

Presidente: García Benítez, Francisco, Catedrático de Universidad, Universidad de Sevilla.

Secretaria: Guirao Abad, Begoña Profesora titular de Universidad, Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal 1.º: Monzón de Cáceres, Andrés, Catedrático de Universidad, Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal 2.º: Robusté Antón, Francesc, Catedrático de Universidad, Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocal 3.º: Vassallo Magro, José Manuel, Profesor titular de Universidad, Universidad Politécnica de Cataluña.

Comisión suplente:

Presidente: López Pita, Andrés, Catedrático de Universidad, Universidad Politécnica de Cataluña.

Secretario: Castejón Herrero, Luis, Profesor titular de Universidad, Universidad de Zaragoza.

Vocal 1.º: Pérez Jiménez, Félix, Catedrático de Universidad, Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocal 2.º: Larrodé Pellicer, Emilio, Catedrático de Universidad, Universidad de Zaragoza.

Vocal 3.º: Romana García, Manuel, Profesor titular de Universidad, Universidad Politécnica de Madrid.

Acto de presentación:

Lugar: Salón de Grados I de la ETS de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos (Campus de Elviña).

Fecha: 7 de marzo de 2008.

Hora: 11.00 horas.

*Número de concurso: 08/002***Comisión titular:**

Presidenta: Morán García, Gloria María, Catedrática de Universidad, Universidad de A Coruña.

Secretario: Ferreiro Galguera, Juan Ramón, Catedrático de Universidad, Universidad de A Coruña.

Vocal 1.º: Souto Galván, Beatriz, Profesora titular de Universidad, Universidad de Alacant.

Vocal 2.º: Rodríguez Blanco, Miguel, Profesor titular de Universidad, Universidad de Alcalá de Henares.

Vocal 3.º: Ferrer Ortiz, Javier, Catedrático de Universidad, Universidad de Zaragoza.

Comisión suplente:

Presidente: Souto Paz, José Antonio, Catedrático de Universidad, Universidad Complutense de Madrid.

Secretario: Mantecón Sancho, Joaquín, Catedrático de Universidad, Universidad de Cantabria.

Vocal 1.º: Rodríguez Polo, José Ramón, Profesor titular de Universidad, Universidad de Málaga.

Vocal 2.º: García-Pardo Gómez, David, Profesor titular de Universidad, Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocal 3.º: Combalía Solís, Zoila, Catedrática de Universidad, Universidad de Zaragoza.

Acto de presentación:

Lugar: Salón de Grados da Facultad de Derecho (Campus de Elviña).

Fecha: 25 de abril de 2008.

Hora: 13:30 horas.

ANEXO IV**Curriculum vitae****Datos personales:**

Apellidos y nombre.

Número del documento nacional de identidad. Lugar y fecha de expedición.

Nacimiento (fecha, localidad y provincia).

Residencia (dirección, localidad y provincia).

Teléfono y dirección electrónica.

Categoría actual como profesor, centro, departamento y área de docencia actual.

Fechas de resolución de la habilitación y de publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Datos académicos:

1. Títulos académicos (clase, organismo y centro de expedición, fecha de expedición, calificación si la hubiere).

2. Puestos docentes desempeñados (categoría, organismo o centro, régimen de dedicación, fecha de nombramiento o contrato, fecha de cese o terminación)

3. Actividad docente desempeñada.

4. Actividad investigadora desempeñada.

5. Publicaciones de libros y capítulos de libros (autor o coautores, título, editor/es, editorial, fecha de publicación) (*).

6. Trabajos científicos publicados en revistas españolas o extranjeras (autor o coautores, título, revista, número de páginas, fecha de publicación) (*).

7. Otras publicaciones.

8. Otros trabajos de investigación.

9. Proyectos de investigación subvencionados.

10. Comunicaciones y ponencias presentadas a congresos (título, entidad organizadora, carácter nacional o internacional, lugar, fecha).

11. Patentes.

12. Cursos y seminarios impartidos (con indicación del centro, organismo, materia, actividad desarrollada y fecha).

13. Cursos y seminarios recibidos (con indicación del centro u organismo, materia y fecha de celebración).

14. Becas, ayudas y premios recibidos (con posterioridad a la licenciatura).

15. Actividad en empresas y profesión libre.

16. Otros méritos docentes o de investigación.

17. Otros méritos.

18. Cargos de gestión desempeñados (cargo, centro, período).

19. Conocimiento de la lengua propia de la UDC.

20. Diligencia de refrendo del curriculum.

(*) Si están pendientes de publicación, justifíquese la aceptación por el consejo editoria

1126

RESOLUCIÓN de 11 de enero de 2008, de la Presidencia del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se publica la relación de candidatos habilitados para el Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, área de conocimiento de Lenguajes y Sistemas Informáticos, para concurrir a concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios.

Vista la propuesta de habilitación, formulada por el Presidente de la Comisión titular juzgadora de las pruebas de habilitación nacional del cuerpo de Profesores Titulares de universidad, del área de conocimiento de Lenguajes y Sistemas Informáticos, con código de

habilitación 2/570/2005, convocadas por la Resolución de 7 de septiembre de 2005, de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, y en virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 11 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio, por el que se regula el sistema de habilitación nacional para el acceso a cuerpos de funcionarios docentes universitarios y el régimen de los concursos de acceso respectivos, y demás normativa aplicable, he tenido a bien habilitar a los candidatos que se relacionan en el anexo adjunto para el Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad y el área de conocimiento de Lenguajes y Sistemas Informáticos.

Contra esta resolución, los candidatos podrán presentar una reclamación ante la Presidenta del Consejo de Coordinación Universitaria, en el plazo máximo de 10 días contado desde su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 11 de enero de 2008.-La Presidenta del Consejo de Coordinación Universitaria, P. D. (Orden ECI/87/2005, de 14 de enero), el Secretario General del Consejo de Coordinación Universitaria, Félix García Lausín.

ANEXO

RELACIÓN DE CANDIDATOS HABILITADOS POR CUERPO Y ÁREA (1)

Cuerpo docente: Profesores Titulares de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS

Código de habilitación: 2/570/2005

Apellidos y nombre	DNI
PARAMÁ GABÍA, JOSÉ RAMÓN	32.661.886
PAREDES PALACIOS, ROBERTO	52.681.954
PEÑAS PADILLA, ANSELMO	51.406.132
SALIDO GREGORIO, MIGUEL ÁNGEL	26.487.543
SÁNCHEZ SEGURA, MARÍA ISABEL	02.633.436
TURMO BORRÁS, JORGE	38.081.569
VEGAS HERNÁNDEZ, SIRIA	52.342.444
VICEDO GONZÁLEZ, JOSÉ LUIS	74.085.154
ABAD GRAU, MARÍA DEL MAR	24.226.616
BELMONTE MARTÍNEZ, MARÍA VICTORIA	29.013.202
BRAVO SANTOS, CRESCENCIO	05.662.362
CARRO SALAS, ROSA MARÍA	53.100.527
CEREZO BAGDASARI, EVA MÓNICA	29.100.885
CUADRADO GALLEGRO, JUAN JOSÉ	05.407.823
DAMAS ARROYO, SERGIO	24.260.589
DÍAZ AGUDO, MARÍA BELÉN	50.196.456
DODERO BEARDO, JUAN MANUEL	31.256.195
FERNÁNDEZ BREIS, JESUALDO TOMÁS	34.834.720
GARCÍA RUBIO, FELIX ÓSCAR	03.882.548
GÉNERO BOCCO, MARCELA FABIA	05.711.013
GÓMEZ SANZ, JORGE JESÚS	52.984.065
GUITIÉRREZ PÉREZ, DIEGO	29.095.765
HERRERO MARTÍN, MARÍA DEL PILAR	07.956.713
LÓPEZ-CÓZAR DELGADO, RAMÓN	74.633.450
NAVARRO MARTÍN, ANTONIO	11.828.379

(1) En virtud de lo dispuesto en la base Duodécima de la Resolución de 7 de septiembre de 2005, los candidatos propuestos para la habilitación deberán presentar los documentos señalados en la citada base, en la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, en el plazo de quince días hábiles siguientes a la publicación de la relación de candidatos habilitados en el Boletín Oficial del Estado.

1127

RESOLUCIÓN de 11 de enero de 2008, de la Presidencia del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se publica la relación de candidatos habilitados para el Cuerpo de Catedráticos de Universidad, área de conocimiento de Traumatología y Ortopedia, para concurrir a concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios.

Vista la propuesta de habilitación, formulada por el Presidente de la Comisión titular juzgadora de las pruebas de habilitación nacional del cuerpo de catedráticos de universidad, del área de conocimiento de Traumatología y Ortopedia, con código de habilitación 1/830/2006-V, convocadas por la Resolución de 11 de julio de 2006, de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, y en virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 11 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio, por el que se regula el sistema de habilitación nacional para el acceso a cuerpos de funcionarios docentes universitarios y el régimen de los concursos de acceso respectivos, y demás normativa aplicable, he tenido a bien habilitar a los candidatos que se relacionan en el anexo adjunto para el Cuerpo de Catedráticos de Universidad y el área de conocimiento de Traumatología y Ortopedia.

Contra esta resolución, los candidatos podrán presentar una reclamación ante la Presidenta del Consejo de Coordinación Universitaria, en el plazo máximo de 10 días contado desde su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 11 de enero de 2008.-La Presidenta del Consejo de Coordinación Universitaria, P. D. (Orden ECI/87/2005, de 14 de enero), el Secretario General del Consejo de Coordinación Universitaria, Félix García Lausín.

ANEXO

RELACIÓN DE CANDIDATOS HABILITADOS POR CUERPO Y ÁREA (1)

Cuerpo docente: Catedráticos de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA

Código de habilitación: 1/830/2006-V

Apellidos y nombre	DNI
HERRERA RODRÍGUEZ, ANTONIO	27.143.937
MARCO MARTÍNEZ, FERNANDO	50.418.621
CÁCERES PALOU, ENRIQUE	36.954.883
GÓMEZ BARRENA, ENRIQUE	17.159.113

(1) En virtud de lo dispuesto en la base duodécima de la Resolución de 11 de julio de 2006, los candidatos propuestos para la habilitación deberán presentar los documentos señalados en la citada base, en la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, en el plazo de quince días hábiles siguientes a la publicación de la relación de candidatos habilitados en el Boletín Oficial del Estado.